



SOLICITUD “ESCUELA DE PRIMAVERA” 2022

La “Escuela de primavera” consiste en un programa de actividades de carácter socio-educativo para menores de 3 a 12 años que se desarrollarán en dos centros escolares públicos, Colegio público Salvador Ruso y Colegio público Gratiniano Baches, en los días no lectivos del **19 a 22 de abril de 2022**, en el horario de **8 a 15 h.** con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y profesional de los padres/madres que tienen a sus hijos escolarizados en centros de educación primaria, con un máximo de 150 plazas en cada uno de los centros con carácter gratuito.

Plazo de solicitud.- Del 11 al 13 de abril de 2022.

1.- DATOS DEL NIÑO O LA NIÑA

Apellidos	
Nombre	
Fecha nacimiento	
Domicilio	
Centro escolar curso 2021/2022	
¿Necesita de algún tipo de apoyo educativo específico? <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	

2.- DATOS DEL PADRE/MADRE, TUTOR/A, REPRESENTANTE LEGAL, GUARDADOR DE HECHO

Apellidos	
Nombre	
D.N.I.	
Domicilio	
Teléfono	

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A ESTA SOLICITUD:

- DNI del padre, madre, tutor/a, representante legal o guardador de hecho, que realice esta solicitud.
- Libro de familia, correspondiente al menor inscrito.
- Documento acreditativo de situación con prioridad.*
- Acreditar el empadronamiento:
 - mediante volante de empadronamiento o
 - autorización al Ayuntamiento de Torrevieja a través de la Concejalía de Bienestar Social para verificar este dato:

EMPADRONAMIENTO:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Datos de Carácter Personal, AUTORIZO EXPRESAMENTE a la Concejalía de Bienestar Social del Ayto. Torrevieja para que pueda acceder a mis datos personales obrantes en los ficheros del Padrón Municipal de Habitantes, a los únicos efectos de verificar el cumplimiento de EMPADRONAMIENTO en el municipio de Torrevieja, condición necesaria para poder participar en la “Escuela de primavera” 2022.



- SI autorizo a consultar datos de empadronamiento.
- NO autorizo a consultar datos de empadronamiento. Decido aportar el volante de empadronamiento yo mismo.

Torrevieja, a de de 2022

El representante legal del niño/a

Fdo.

NOTA INFORMATIVA

* Tendrán prioridad de acceso a estas plazas las familias monoparentales, víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres, mujeres en situación de desempleo de larga duración, mujeres mayores de 45 años o a unidades familiares en las que existan otras responsabilidades relacionadas con los cuidados.